

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): VILLALOBOS PANDURO CESAR EDUARDO

Título Habilitante: 10-PUC/C-J-046-03

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / TOURNAVISTA

Plan de Manejo Forestal: POA 5

Res. de Aprobación del Plan: 027-2009-AG-DGFFS-ATFFS-TM

Inicio de vigencia del Plan: 02/03/2009 Zafra: 2008-2009

Volumen del Plan(m3): 3665.24

Consultor/Regente que suscribió ALVARADO PINCHI ROLANDO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 29/11/2010, Término: 03/12/2010

Nro Res. Inicio PAU: 254-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 432-2014-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.87U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

_	<u> </u>	radionico deposico renoctareo que juc	tillouit ou oxtiluooioii				
	N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)		
	1	Ficus sp. Oje		29.29	0		
	2	Eschweilera sp. Machimango		115.725	102.773		
	3	Cariniana domesticata Cachimbo		318.286	242.605		
	4	Terminalia oblonga Yacushapana		53.24	43.445		
	5	Chorisia integrifolia Lupuna		225.213	29.796		



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

6	Tabebuia serratifolia Tahuarí	34.07	0
7	Spondias mombin Ubos	51.99	0
8	Myroxylon balsamum Estoraque	116.455	100.633
9	Copaifera reticulata Copaiba	413.014	380.939

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Calycophyllum spruceanum Capirona		104.096	104.09	18.67	17,9%	17,9%
2	Clarisia racemosa Mashonaste		88.081	79.986	4.729	5,9%	5,4%
3	Couratari guianensis Moena		29.166	28.738	6.138	21,4%	21%
4	Dipteryx micrantha Shihuahuaco		410.541	396.002	13.294	3,4%	3,2%
5	Ficus sp. Loro micuna		34.942	34.918	4.487	12,9%	12,8%
6	Hura crepitans Catahua		189.52	189.03	7.038	3,7%	3,7%
7	Schizolobium sp. Pashaco		101.067	100.001	8.286	8,3%	8,2%

Fuente: Resolución N° 432-2014-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 16:00:28

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				